



**8º Congreso Internacional de Molinología  
28, 29 y 30 de abril de 2012  
Tui (Pontevedra)**

**TÍTULO:** "Molinos de viento en la provincia de Guadalajara"

**BLOQUE TEMÁTICO:** 3. Cultura, Historia, Literatura, Arte y Música sobre el patrimonio etnográfico

**AUTOR/A:** Zacarías López-Barraión Barrios

**FILIACIÓN INSTITUCIONAL:** Asociación Amigos de los Molinos (Mota de Cuervo, Cuenca)

**RESUMEN:** La presencia del molino de viento en la región castellano-manchega está contrastada por diferentes trabajos de investigación en relación con la existencia, en mayor o menor medida, de estos edificios en numerosas poblaciones de las actuales provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo; pero en lo que concierne a la provincia de Guadalajara, apenas se han realizado estudios relativos al tema, a no ser alguna referencia reciente en algún corpus general o en alguna página web, primando sobre todo los estudios sobre los molinos de agua.

La comunicación que aquí presentamos tiene como objetivo el acercamiento al conocimiento de la presencia de molinos de viento en la provincia de Guadalajara, constatando su existencia y uso en una tierra dedicada, mayoritariamente, al empleo del agua como fuente de energía molinar, y que viene así a cerrar el círculo provincial sobre la presencia de estos ingenios en todo el territorio de Castilla La Mancha.

**PALABRAS CLAVE:** Molinos , Viento, Provincia de Guadalajara.

**KEY WORDS:** Mills, wind, province of Guadalajara.

## **1. Introducción**

Las distintas actividades industriales (agropecuarias, textiles, extractivas y molinos de agua –más recientemente–) que se han llevado a cabo en la provincia de Guadalajara han sido estudiadas en sus distintos ámbitos; si bien la mera existencia de molinos de viento ha sido escasamente analizado. Es por ello nuestro propósito el dar a conocer aquí la existencia de algunos de estos ingenios que si no proliferaron, como en otras provincias castellano manchegas, si tuvieron una importancia relevante en las villas donde se instalaron.

Se hacía difícil pensar en la ausencia de estas edificaciones en esta provincia, existiendo en ella uno de los literatos más notables, a la sazón Juan Ruiz, más conocido como el Arcipreste de Hita, autor de una de las obras literarias medievales más importantes de la literatura española: “El Libro de Buen Amor”, que compusiera hacia 1330, donde en los cuartetos 700 y 938 aparece una de las citas referenciales de la existencia de molinos de viento – aunque bien pudiera ser metafórica y referida a otros menesteres que no los industriales– más conocidas por los investigadores de este género: *...ffazen con el su vyento andar las atahonas.*

Así pues, nuestro trabajo ha consistido en la localización de molinos de viento en la provincia de Guadalajara a través de distintos medios como: las fuentes escritas, tanto antiguas (corpus, catastros, Nomenclator, etc.), como modernas (estudios locales, provinciales, comarcales y regionales); las fuentes gráficas (fotografía antigua, pintura, grabados, etc.). También a través de las fuentes planimétricas (mapa topográfico nacional a escala 1:50.000-1:25.000 y plano catastral) y las fuentes orales (encuesta o preguntas a los propios del lugar).

Una vez localizados mediante estas fuente hemos comprobados su existencia sobre el terreno, corroborando así los datos documentales y comenzando así un estudio cuyos parámetros de investigación pueden ser válidos para cualquier provincia y que en la mencionada nos ha servido para sentar las bases, inicialmente, de la presencia de molinos de viento en un espacio geográfico que todavía está por cubrir, de manera integral, en esta materia.

## **2. El medio físico**

La provincia de Guadalajara se sitúa en el norte de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y en el centro de la Península Ibérica; y tiene una extensión de 12.190 km<sup>2</sup>.

Limita con las provincias de Cuenca (al sur), Madrid (al oeste), Soria (al norte), Zaragoza y Teruel (al noroeste).

Su relieve es de una gran simplicidad; se resuelve con dos sistemas montañosos, principales: el Sistema Central y Sistema Ibérico, soldados entre sí. Los Páramos Alcarreños, de sedimentos continentales y estructura tabular que ocupan buena parte de la provincia y cuya altitud es de alrededor de 1.000 metros. Y las Campiñas de los ríos Henares y Sorbe, que ocupan el sur y suroeste provincial.

Hidrográficamente, la mayor parte del territorio de la provincia está drenado por cauces que vierten sus aguas al río Tajo (río Gallo). Los ríos del noreste de la provincia pertenecen a la cuenca del río Ebro (ríos Mesa y Piedra, afluentes del Jalón). También encontramos la cuenca del Henares, la cuenca del Gallocanta donde también vierten sus aguas algunos de sus ríos. Y los ríos Jarama y Sorbe ubicados en el Sistema Central. Además, tiene un sistema de aguas subterráneas, muy importante formado por siete acuíferos, pertenecientes la mayoría a la cuenca del Tajo, pero participando también en las del Duero y Ebro.

Esta amplia y variada geográfica, hace que su territorio reúna diversas condiciones climáticas, pudiéndose encuadrar dentro del denominado clima mediterráneo continentalizado, típico de la Meseta Central, que se acusa especialmente en las comarcas de mayor altitud (La Serranía, Señorío de Molina-Alto Tajo y Alcarria Alta) y que se suaviza en las más bajas (Campiña y Alcarria Baja). Esto favorece la proliferación de comunidades vegetales muy dispares (encinares, sabinars, pinares, robledales, hayedos, etc.) y la fauna que habita en ellos es realmente interesante y polimorfa.

### **3. Molinos de viento en la provincia de Guadalajara**

La provincia de Guadalajara, como ya hemos señalado, consta de cuatro comarcas: la Alcarria, la Campiña de Guadalajara, la Serranía y el Señorío de Molina o zona de los embalses (Figura 1); a continuación vamos a explicitarlas en lo esencial pues en ellas se ha desarrollado el trabajo de investigación realizado.

**Comarca de la Alcarria:** es la más extensa y está situada en la parte centro y sur-oeste de la provincia. Está bañada por los ríos Tajo, Henares y Tajuña. Su paisaje está jalonado de lomas, altiplanicies, laderas y valles fluviales repletos de vegetación. Resaltamos de ella los siguientes municipios: Guadalajara, Cifuentes, Brihuega, Sacedón, Pastrana, Mondéjar, Jadraque, Tendilla, Peñalver, Hita, Torija, etc.

**Comarca de la Campiña:** es la más pequeña en extensión y se sitúa al oeste de la provincia y en la margen derecha del río Henares. También está bañada por los ríos: Jarama, Sorbe, Bornova y Cañamares. Sus tierras conforman terrazas fluviales y son ricas en campos de cultivo, principalmente de cereales, frutas y hortalizas. Municipios a destacar en ella por su importancia: Azuqueca de Henares, Alovera, Yunquera de Henares, Cabanillas del Campo, Humanes de Mohernando, Mohernando, Uceda, Viñuelas, El Casar, etc.

- 1.- Alustante
- 2.- La Yunta
- 3.- Maranchón
- 4.- Sigüenza
- 5.- Tartanedo
- 6.- Trillo
- 7.- Viñuelas



Figura 1.- Situación de los molinos de viento en la provincia

**Comarca de la Serranía:** al noroeste de la provincia y tiene una extensión de 3.000 Km<sup>2</sup>. Por el oeste está enclavada al sur del Sistema Central, dentro del macizo de Ayllón y tiene montañas de más de 2.000 mts. de altura. Por la zona este tiene un paisaje más llano, con suaves colinas y lomas poco elevadas, el pico más alto tiene unos 1.200 mts. En esta comarca están situadas varias sierras: Sierra de Ayllón, Sierra de Ocejón, Sierra del Alto Rey, Sierra de Pela y Sierra Ministra. Los ríos Henares y Jarama nacen en esta comarca. Destacamos por su importancia las siguientes poblaciones: Sigüenza, Atienza, Cogolludo, Tamajón, Valverde de los Arroyos, Majaelrayo, Cantalojas, Maranchón, Alcolea del Pinar, Jadraque, Galve de Sorbe, etc.

**Comarca del Señorío de Molina:** también conocida como la comarca de los embalses. Está situada al Este de la provincia de Guadalajara y está enclavada en las estribaciones meridionales del Sistema Ibérico. Tiene una extensión de unos 3.000 Km<sup>2</sup>. Está bañada por los ríos Tajo y Gallo y en ella hay varias sierras.

A su vez, esta comarca se subdivide en cuatro comarcas o sexmas: El Campo (al Noreste), El Pedregal (al sureste), El Sabinar (al Oeste) y la Sierra (al Sur) y abarca poblaciones importantes como: Molina de Aragón (capital de la comarca), Corduente, Checa, La Yunta, Peralejos de las Truchas, Orea, Maranchón, Villel de Mesa, Tortuera Tartanedo, etc.

Una vez reseñadas las comarcas guadalajareñas, pasamos a centrarnos en la presencia de molino de viento en algunas de sus poblaciones (Figura 1), aunque desde el principio nos ha resultado curioso, como en una zona donde la presencia del agua es excedentaria y de ahí que la especial relación de esta con el trabajo diario de los guadalajareños a lo largo de su historia, aparecen estos artefactos eólicos, de tal manera que hallamos algún caso donde cohabitan ambos sistemas molinares: el agua y el viento.

Hemos de comenzar resaltando las características tipológicas y constructivas de los molinos de viento guadalajareños. Su tipología “de torre” corresponde al tipo de molino mediterráneo o manchego, pero con matices, ya que en vez ser un cilindro hallamos una base troncocónica que continua elevándose con otra de menor tamaño (Figura 2).



**Figura 2.- Restos del molino de Alustante (foto de Germán Herranz, c.1995, Arquitecto Municipal, Ayuntamiento de Alustante)**

Curiosamente esta peculiaridad constructiva es similar a la de algunos molinos de viento situados en el entorno, aunque pertenecientes a otras provincias, como es el caso del que se encuentra en la localidad turolense de Ojos Negros. Eso no le impediría tener dos puertas de acceso, como sucedía en el de Alustante.

Con estas características es claro que las medidas de diámetro y altura en lo que es la obra civil encontramos unos ejemplares más pequeños (achaparrados) y más estrechos, si no en la base, si en la torre a medida que ascendemos en altura.

Es por tanto deducible, que en su distribución interior y condicionado por estas medidas, encontrásemos un espacio dividido en dos plantas, a semejanza de las molinetas manchegas –edificios más pequeños que los molinos tradicionales–; una planta baja para recoger el producto final y guardar enseres de uso cotidiano y otra alta que alojase la maquinaria, que estaría dotada de cinco o seis ventanillos para detectar el viento.

En cuanto a los materiales empleados en las edificaciones guadalajareñas se puede hablar de variedad, a tenor de lo que hemos encontrado; por un lado tendríamos sillares de piedra (empleados en los de Sigüenza) cual torres vigías de un castillo y similares a los de Valdeolivas (Alcarría conquense) o Velamazán (Soria), por otro mampostería irregular de guijarros o canto rodados (es el caso de Viñuelas) trabados con arena y cal a modo de la antigua argamasa y finalmente la mampostería irregular (usada en Alustante) y enlucida con cemento y arena.

En lo que se refiere a las ubicaciones de estos edificios se hallan en zonas elevadas, no necesariamente de gran altura y aislados de los núcleos urbanos (Alustante, Sigüenza, Viñuales, etc.), aunque no demasiado. Algunos de ellos (Viñuelas) tienen muy cerca alguna edificación auxiliar cercana, que funcionaba generalmente como almacén del grano, y/o lugar de cobijo – no vivienda- del molinero y algún animal. De similares características y destinadas a idéntico uso encontramos este tipo de viviendas auxiliares en algunas poblaciones manchegas (en la provincia de Ciudad Real Campo de Criptana y en la de Toledo Madridejos y Los Yébenes).

Pasemos a continuación a hablar de los molinos de viento localizados en cada una de las localidades (Figura 1):

- **ALUSTANTE (1).**- Localidad situada en la comarca del Señorío de Molina, en la en la Sesma de la Sierra del Real, que posee varios molinos de agua y uno de viento, quizás uno de los mejores referenciados en las distintas fuentes consultadas. El edificio se localiza al este del pueblo, a un kilómetro escaso del mismo, en dirección a la localidad de Alcoroches, en la llamada "*loma del Molino*", topónimo que se encuentra en el padrón catastral desde 1931 a la actualidad. Este topónimo ya aparece citado en el Catastro del Marqués de la Ensenada en 1752, por lo que es más que probable que ya existiera con anterioridad. El Nomenclator de 1860 lo cita como "*Molino de viento. Molino harinero a 0,5 kms. del ayuntamiento.*" Igualmente aparece nombrado en el Nomenclátor de 1886, al nombrar la ermita de la Soledad aparece citada su ubicación "*camino de Alcoroches, junto a la cual hay un molino de viento, que no funciona*".

Resulta curioso como no aparece referenciado e las hojas del mapa topográfico nacional, siendo una fuente precisa para estos casos.

Desde 1991 el municipio comenzó a promover acciones para su conservación, que implicaba la declaración de BIC, mientras se realizaron trabajos de conservación en sus maltrechas paredmoes. La citada declaración le fue otorgada en 2005 por la Consejería de Cultura de Castilla la Mancha. Un año después se llevaron a cabo las obras para su restauración hace unos años, dándole una apariencia de molino manchego, realizado con mamposterías irregular –sin enlucir– que vuelve a erguirse en su sitio original, esperando a que “buenos vientos” le sean propicios para poner su maquinaria en funcionamiento y poder mover sus aspas como antaño (Figura 3).

A tenor de los datos expuestos podemos decir que el molino dataría de la segunda mitad del siglo XVIII y su funcionamiento llegaría hasta principios del siglo XX donde hay referencias orales de la destrucción de sus aspas para usarlas como leña, además de una fotografía de 1934, ya arruinado; es reseñable también el hecho de que esta localidad también tuvo varios molinos de agua, hasta tres documentados, que coexistieron con el edificio referenciado.



**Figura 3.- Molino de Alustante en la actualidad**

**- LA YUNTA (2).**- Pequeña población que se localiza también en el territorio histórico del Señorío de Molina, en la sesma del Campo, aunque su término es limítrofe con las provincias de Zaragoza y Teruel. No se le conoce apenas industria a principios del XIX, pero el siglo XVIII hallamos una referencia a un molino de viento el Nomenclátor de 1860 que dice: *El molinillo. Molino de Viento a 0,5 kms. del ayuntamiento.*

El resto de fuentes consultadas no arrojan resultados positivos de la existencia de molinos de viento por lo que, al no quedar resto alguna de la edificación, sólo la prospección in situ del terreno nos daría alguna evidencia más de la que tenemos.

- **MARANCHÓN (3).**- Ubicada en la comarca de la Serranía, históricamente pertenece al Ducado de Medinaceli (la parte del mismo que queda en la actual provincia de Guadalajara). El Catastro del Marqués de la Ensenada nos habla de la existencia de un molino de viento: *“que en este lugar y su término hay un molino harinero de viento* Poca industria más hallamos en la población a principios de XIX a excepción de la agrícola, arriera y una prensa de cera.

- **SIGUENZA (4).**- Municipio grande, con una extensión de 387 Km<sup>2</sup>, que está situado en el alto Valle de Henares o de Sigüenza, en la comarca de la Serranía de la que es capital. Es conocida por su tradición artesano (en productos como: alfarería, cerámica, textil, botería, madera, metal, etc.) e industrial (en la existencia de molinos de agua, batanes, etc.).

La existencia de molinos de viento en esta localidad alcarreña está documentada en el siglo XIX, merced a la transformación que dos de estas edificaciones sufrieron al ser convertidas en polvorín. Diferentes fuentes escritas (mineras, militares y eclesiásticas) entre 17 y 18 hacen referencia al molino conocido como “el Polvorín” ó antiguo Molino de Vicente o de Las Peñuelas. Se trata de un edificio de planta circular, de unos 17 m de perímetro y unos 6 m de altura. Está realizado en sillería arenisca roja, con un zócalo y corona el edificio una mampostería recrecida que se remata con una sencilla cornisa y una cubierta de tejas (Figura 4).

Pocos restos han quedado, sin embargo, del otro ejemplar: el “molino de la Raposera”, solamente se puede vislumbrar el contorno de su planta (unos 8 m.de diámetro) en fotografía aérea y en su antiguo emplazamiento. Aunque las fuentes documentales (expedientes de la mina “la Fotogénica” y archivo de la Catedral) y planimétricas (mapa de 1876) nos lo presentan en funcionamiento aún en esa fecha, años después sería derruido sin dejar rastro alguno del mismo.

Estamos sin duda, ante dos ejemplares únicos en cuanto a tipología constructiva se refiere, que poco tiene que ver con el molino de viento manchego y sí es más similar a las construcciones molineras de Valdeolivas, en la Alcarria conquense, que, en principio, pueden dar lugar a pensar más en edificios destinados a la defensa y vigía de territorios más que en usos industriales.





Figura 4.- Restos del molino conocido como “el Polvorín” en Sigüenza

- **TARTANEDO (5).**- Municipio pequeño situado en la comarca del Señorío de Molina, en la Sesma del Campo, la más amplia y llana. Ya en el siglo XVI hay documentado un molino de viento en la obra “Archivo de las cosas notables de esta leal villa de Molina” realizada por el clérigo Francisco Núñez, que curiosamente, estuvo ejerciendo en la mencionada villa por lo que aumenta así la fiabilidad del dato que dice así: (...) *está fundado este pueblo [Tartanedo] a la raíz de un alto que llaman de San Christobal por una hermita que en él ay de este santo, y en lo antiguo auía allí en la cumbre un fuerte castillo y un molino de viento, según pareze por sus ruynas y zimientos a donde en tiempo de guerras se defendían los de aquel pueblo y zircundantes.* Ninguna fuente escrita o impresa nos da referencias de la existencia de este o más molinos de viento en esta población.

- **TRILLO (6).**- Esta población se halla en la comarca de la Alcarria, su término está bañado por el Tajo lo que históricamente ha hecho factible la presencia de molinos de agua y otras industrias (batán, hilados y papel) en el citado curso. En cuanto a la existencia de molinos de viento nada nos han aportado las fuentes escritas y planimétricas y son tan sólo las referencias orales, de los más viejos del lugar los que recuerdan la presencia en las cercanías del pueblo de estos edificios<sup>1</sup>.

- **VIÑUELAS (7).**- Pequeño municipio de la comarca de la Campiña del Henares en el que hay establecido un molino de viento, restaurado al estilo de los manchegos en el año 2005 por la empresa “La Bóveda Fecit”<sup>2</sup>. (Figura 5). Sin embargo las referencias al

<sup>1</sup> Información que nos facilita la profesora Eulalia Castellote Herrero, experta en temas guadalajareños.

<sup>2</sup> Agradecemos a sus antiguos gerentes: Vicente Casero y Juan Bautista Sánchez la información aportada.

mismo las encontramos en el plano geográfico de 1917 donde aparece situado, al sur de la población, la referencia de: *molino de viento en ruinas*.

Los restos constructivos que se observaron durante su restauración indican, que estaba realizado de canto rodado guijarros trabados con cal y arena a modo argamasa (algo común en la población como se comprueba en otros edificios como la iglesia), lo que ha hecho que se desmoronara casi en su totalidad; además de tener unas medias más pequeñas que las habituales. También estuvo dotado de instalaciones accesorias cercanas al mismo como un almacén, del que aún quedan restos, realizado con los mismos materiales y que podía servir también como lugar de cobijo.

En este caso no podemos no podemos ofrecer una datación anterior para el molino de principios del siglo XX, máxime cuando la memoria vía y las fuentes orales no nos contradicen en la tesis propuesta.



Figura 5.- *Molino restaurado de Viñuelas*

#### **4. Conclusiones**

Del trabajo expuesto podemos extraer una serie de conclusiones enfocadas a la consecución del objetivo principal del mismo, que no era otro que abrir un camino o línea de trabajo en la localización de molinos de viento en esta provincia y que pudiera servir como modelo para hacerlo en otras en el futuro. En el caso concreto de la provincia estudiada podemos hablar de dos grupos: a) edificios localizados *in situ* (Alustante, Sigüenza y Viñuelas) y b) edificios localizados de manera documental u oral (La Yunta, Maranchón, Tartanedo y Trillo). Así, también podemos hablar de variedades y peculiaridades constructivas (sillar y mampostería con o sin revestir), aunque

encuadrados en el tipo de molino de torre mediterráneo, con influencias de otras provincias limítrofes: en Teruel- Ojos Negros, en Soria- Velamazán y en Cuenca-Valdeolivas; además de cronologías que abarcan entre los siglos XVI al XX.

La presencia de molinos de viento en este territorio puede deberse a varios factores: uno de los la escasez de agua en algunas zonas a pesar de la proliferación de cursos y otro la presencia de inmigrantes, no sólo manchegos, sino de otras zonas que importaron hasta aquí sus diferentes formas de construir estos edificios.

## 5. Bibliografía

- Arcipreste de Hita (1994), *Libro del buen amor*, Madrid, Espasa Calpe.
- Bleiberg, German (1961), *Diccionario geográfico de España*. Madrid.
- Camuñas Rosell, P. L. (2000), *El molino manchego*. Editorial Azacanes. Toledo.
- Caro Baroja, Julio (1996), *Tecnología Popular Española*. Galaxia Gutenberg.
- Catastro de ensenada*. <http://pares.mcu.es/Catastro> (PARES).
- Gironi, Gabriel (1875), *Manual del molinero*. Librería Cuesta. Madrid. 1875.
- I. G. N. Mapa topográfico, E.- 1/50.000, Hojas 461, 462, 489, 490, 510, 512 y 540.
- Jiménez Ballesta, Juan (2001), *Molinos de viento en Castilla la Mancha*. Eds. Llanura.
- Nieto, Marcos (1997), “Restos del molino de "La Raposera" en Sigüenza, España”, en *ww.histgueb.net*.
- Nieto, Marcos (2005), “El molino conocido como “El Polvorín” en Sigüenza, España, en *ww.histgueb.net*.
- Nieto, Marcos (2011), “Testimonios documentales existentes sobre molinos de viento seguntinos”, en *ww.histgueb.net*.
- Núñez, F., *Archivo de las cosas notables de esta leal villa de Molina* (c. 1600), Archivo Eclesiástico de Molina de Aragón (Guadalajara) [dato de esta obra proporcionado por Diego Sanz Martínez].
- Pillet Capdepón, Félix (Cor., 2007), *Geografía de Castilla-La Mancha*. Biblioteca Añil.
- Sánchez Molledo, Antonio (1989), *Molinos de Viento: Contribución de Aragón a la Tecnología del Renacimiento*. Actas del II Encuentro de Estudios Bilbilitanos 16 pp.
- Sanz Martínez, Diego (2008) “Molinos de Alustante. El agua y el viento”, *Revista Hontanar*, n.º 48, pp. 12-15.
- Velasco Blázquez, M. (1990), “Molinos de viento harineros en la provincia de Albacete”, Separata de *ZAHORA, Revista de tradiciones populares*, 55 pp. Excma. Diputación de Albacete.
- VV. AA. (2007), *Arquitectura popular en Tierra Molina. Destrucción y conservación*. AACHE Ediciones.
- [web.jet.es/plopezp/index.html](http://web.jet.es/plopezp/index.html) (Molinos de Viento en la red).